

Nueva casa para el arquitecto conservador

El nombre tradicional de Galería de Machuca que se da a un ala del Palacio de Comares, donde estaba la Casa de las Trazas y la maqueta del Palacio de Carlos V, hace suponer que fuese también vivienda del gran arquitecto y es posible que lo siguiera siendo de los maestros mayores o arquitectos que le sucedieron.

Más tarde, los arquitectos que intervienen en la conservación de la Alhambra no estaban especialmente ligados a ella, sino que, incidentalmente, por encargos esporádicos o de oficio, informaban sobre reparos o dirigían obras.

A partir de don Mariano Contreras se les nombra arquitectos conservadores, investidos además de la función de gobierno que antes desempeñaron, con carácter político o castrense, los alcaides o gobernadores, y entonces los arquitectos vuelven a residir en la Alhambra, en un edificio situado entre la Puerta del Vino y la Puerta de la Justicia, con dos plantas, otra de sótano y jardín.

Esta residencia había ido surgiendo por sucesivas adaptaciones de las dependencias que ocupó la Contaduría, cuando tuvo que abandonar el Palacio de los Abencerajes, y de otras dependencias y parte del solar del desaparecido Cuartel de Inválidos.

No obstante las reformas y mejoras que se le hicieron últimamente, el edificio ofrecía deficiencias manifiestas de diverso tipo. Cubría una zona de extraordinario interés para el conocimiento, recuperación y puesta en valor de la urbanización medieval de la Alhambra y además constituía una pantalla entre los jardines de la Plaza de los Angeles y el extenso panorama de la Sierra y la Vega que antes se dominaría desde el adarve del segundo recinto de este sector.

Sólo la fachada Norte, con alguna decoración neo-musulmana, el azulejo evocativo de la estancia de Albéniz y los arbustos que medio la cubren, tiene algún encanto post-romántico. En cambio, la fachada Sur ofrecía un aspecto francamente impropio del lugar (lám. II) y declaraba la poca calidad del inmueble. Lo peor era su vejez, ya casi peligrosa, que imponía la reconstrucción o levantar nuevo edificio, mejor enclavado y que correspondiera a la seguridad, conveniencias y necesidades actuales para la residencia de los arquitectos conservadores de la Alhambra.

Elegido un solar de 1.213,43 m² en la plaza en que termina la actual calle Real de la Alhambra, junto al antiguo convento de San Francisco, el Sr. Prieto-Moreno proyectó y ha dirigido un edificio amplio y digno, con acogedora instalación interior e intencionada simplicidad hacia el exterior.

La casa consta de una planta de 410,60 m², sobre sótano, con sólo un cuerpo de mirador en segunda planta. Las habitaciones íntimas, por su servicio, instalación y dimensiones, se desarrollan en torno a un pequeño patio, y entre éste y el jardín se extiende amplio salón con chimenea y comedor en uno de sus ángulos. A través del espacioso vano de la puerta del salón, éste se convierte en vestíbulo o cenador sobre el hermoso jardín que desciende en terrazas por la vertiente Norte de la Alhambra, a gran altura sobre la margen izquierda del río Darro, frente al Generalife, Montes Claros y San Miguel. El acceso a la casa no se abre en la misma calle Real, sino a través de un gran patio de coches, con pilar, arriates ajardinados y cochera.

Todo el edificio está rodeado de vegetación que no impide profundas y bellas perspectivas, al par que la frondosidad de los árboles campales, que se alzan en el propio jardín, o en los contiguos y en la plaza, lo envuelve todo, sombreándolo, de modo que su presencia en el monumento casi se diluye.

Es el primer edificio de construcción moderna que se levanta en la Alhambra con este deseo de envolverle entre frondas, con una sola planta, para que no sobresalga en el conjunto monumental y sin concesión alguna a los edificios con que comparte el recinto.

Una vez que fue presentado el proyecto a la Junta del Patronato de la Alhambra, ésta lo elevó a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, para su aprobación definitiva y coincidiendo con los XIII Festivales de Música y Danza, la nueva residencia fue inaugurada. Poco después ha comenzado el derribo de la casa que anteriormente ocuparon los arquitectos de la Alhambra y se ha podido comprobar cómo una parte de ella estaba ya en estado de inmediata ruina.

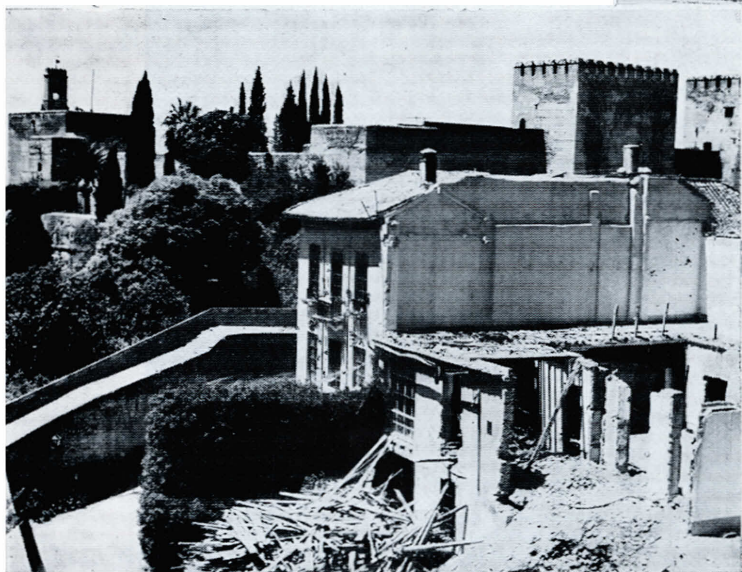
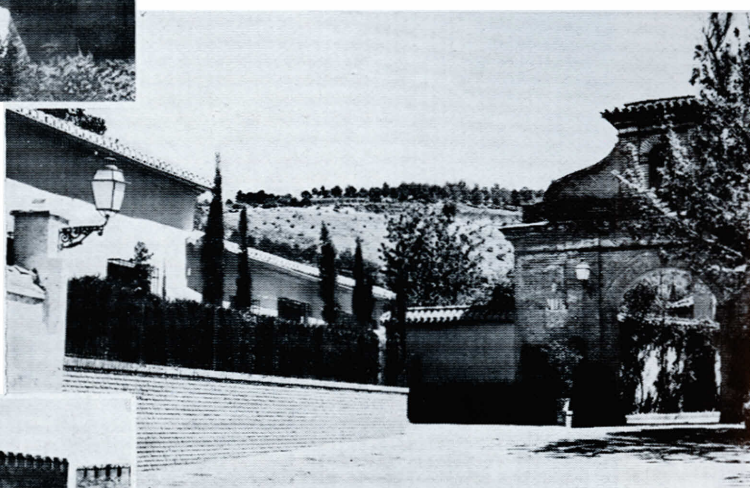
JUNTA DE ANDALUCÍA J. B. P. CONSEJERÍA DE CULTURA Patronato de la Alhambra y Generalife

Techo cupular del Mirador de la Torre de las Damas

La prensa local dio ya noticia confusa¹ de la restauración de este techo, aunque no menos confuso era el texto de la lápida² colocada en esta torre como justo agradecimiento a don Arturo Gwinner Dreiss por haberla donado al Estado español, se-

¹ «Ideal» del 15 de marzo de 1964.

² El texto de la lápida dice: «Esta torre, llamada *de las Damas*, y por otro nombre *del Príncipe*, fue cedida gratuitamente al Estado por su propietario her Arthur Gwinner Dreiss, de Frankfurt del Main, en 12 de marzo de 1891, para su restitución a los Alcázares de la Alhambra, de los cuales formó parte hasta el año 1828».



CASA DEL ARQUITECTO CONSERVADOR DE LA ALHAMBRA. ((Pág. 128.)

- a) Fachada Sur de la casa antigua.
- b) Fachada de la casa nueva.
- c) Una fase del derribo de la casa antigua.